

# FARMACIAS CUXIBAMBA FARMACUX CIA. LTDA.

## JUNTA GENERAL ORDINARIA

### ACTA N° 001-2018

En la ciudad de Loja, Cantón y Provincia de Loja hoy miércoles 28 de marzo del 2018, siendo las 19H00, en el domicilio de la compañía, ubicado en las Mercadillo 15-35 y Sucre de esta ciudad, se reúne la Junta General de Socios de la compañía 'COMPAÑIA DE FARMACIAS CUXIBAMBA FARMACUX CIA. LTDA.',

Preside la Junta, la Sra. Geovanna Palacios Vega, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Dr. Edwin Yovanni Palacios Soto, quien constata la asistencia del cien por ciento del capital social de la compañía, que son Geovanna Aracely Palacios Vega y Edwin Yovanni Palacios Soto., con el cien por ciento del capital social de la compañía se resuelve constituir en Junta General Ordinaria de socios y acuerdan tratar lo siguiente.

1. Revisión de los estados financieros del 2017
2. Aprobación de los estados financieros del 2017
3. Presentación y Aprobación del Informe de Gerencia
4. Resolver sobre la decisión de Repartición de Utilidades.

La Sra. Presidenta inicia la sesión y declara la Junta válidamente constituida, exponiendo a los socios los puntos del orden del día, luego de exponer sus inquietudes y dudas, se toma por mayoría los siguientes acuerdos:

#### 1. Revisión de los estados financieros del 2017

Se entrega a los socios un juego de Estados Financieros para que se proceda con el análisis y revisión de la información financiera reflejada en los Estados Financieros.

Los responsables internos del proceso son el Dr. Edwin Yovanni Palacios Soto, socio y en su calidad de Gerente General y la Lic. Carla Román Zambrano como Contadora General de la Compañía DE FARMACIAS CUXIBAMBA FARMACUX CIA. LTDA."

#### 2. Aprobación de los estados financieros del 2017

Se aprueba los estados financieros del para el año 2017. Se señala que la utilidad bruta obtenida en el presente ejercicio económico ha sido de USD. 69007.61 sesenta y nueve mil

siete con sesenta y uno dólares de los Estados Unidos de América 61/100).

### **Presentación y Aprobación del Informe de Gerencia**

El Gerente toma la palabra y da lectura a su informe económico del año 2017, luego se da por aprobado el informe.

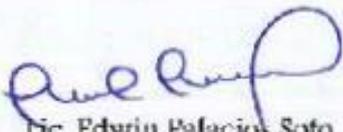
### **3. Resolver sobre la decisión de Repartición de Utilidades.**

Tomando en cuenta que es el cuarto año de actividad de la compañía y para no restar liquidez a la compañía, los socios de forma unánime deciden no repartir utilidades correspondientes al año 2017.

Sin otro asunto a tratar, se resuelve la aprobación unánime del orden del día. Adicional se concede un breve receso por la redacción y aprobación de la presente acta.

El Secretario procede a dar lectura de la presente Acta Universal de Socios, la que se aprueba en todas sus partes.

Se da por terminada la sesión siendo las 20h30.

  
Lic. Edwin Palacios Soto  
GERENTE / ACCIONISTA

  
Srta. Geovanna Palacios Vega  
PRESIDENTE/ ACCIONISTA